

FRESCODEGFER S.A.

JARAMIJO - MANABI - ECUADOR

COPIA CERTIFICADA DEL ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA FRESCODEGFER S.A.

En el Km 1 ½ de la vía Manta Rocafuerte, de esta ciudad de Jaramijó, a los treinta días del mes de Marzo del año dos mil dieciséis, siendo las 12H05, se reúnen los socios de la compañía FRESCODEGFER S.A., en el local donde funcionan sus oficinas. Dirige esta sesión la señora **Lucia Del Pilar Fernández Avellaneda**, y por acuerdo de los asistentes actúa como Secretario ad-hoc de la misma el **Ab. Riskee Renee Vera Vivas**. En este estado por Secretaría se elabora la lista de los asistentes con derecho a voto de acuerdo al Libro de Acciones y de Accionistas de la compañía, procediendo a constatar que se encuentra presente la totalidad del capital social suscrito y pagado de la misma, de acuerdo con la siguiente distribución:

ACCIONISTAS	CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO	CONCURRENCIA
PESCADEGFER CIA. LTDA.	\$ 700.000,00	PERSONAL
GRUPO DEGFER CIA. LTDA.	\$ 1.000,00	PERSONAL
HOLDING FADEGFER CIA. LTDA.	\$ 999.000,00	PERSONAL
TOTAL	\$ 1.700.000,00	

La señora Presidenta, una vez que se ha constatado la existencia del quórum de instalación necesario, declara abierta la presente sesión de Junta General y pide que el señor Secretario ponga en conocimiento de los asistentes los asuntos a tratar en esta reunión en el siguiente Orden del Día:

CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTA DE LA COMPAÑÍA FRESCODEGFER S.A.

Se convoca a los señores Accionista de la compañía FRESCODEGFER S.A., a la sesión de Junta General Ordinaria y Universal que se llevara a cabo el próximo día 30 de marzo del 2016, a las 12h05, en el local donde funcionan las oficinas de la Compañía, para tratar asuntos señalados en el siguiente orden del día:

Conocer y Resolver sobre:

- Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias, Estado de Flujo del Efectivo del ejercicio económico del año 2015.
- Informe de Gerente General.
- Informe de Comisario.
- Distribución de las Utilidades.

Los informes, balances y estados financieros antes mencionados se hallan a disposición de los señores accionistas en la Gerencia General de la Compañía.

Fdo.) EL GERENTE GENERAL

FRESCODEGFER S.A.

JARAMIJO - MANABI - ECUADOR

Una vez conocidos los temas a tratar, los asistentes da esta sesión aceptan reunirse en forma universal para tratar lo señalado en la respectiva convocatoria al amparo de lo que faculta el artículo 119 y 238 de la Ley de Compañías, por lo que se procede al conocimiento y discusión del orden del día señalado.-

CONOCIMIENTO DEL ORDEN DEL DIA Y DELIBERACIONES:

PUNTO UNICO: Hace uso de la palabra El Señor Aldo Pietro De Genna Fernández, quien manifiesta que una vez que se ha puesto en conocimiento de los Accionista el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias de la Compañía correspondientes al ejercicio económico del año 2015, el informe de Gerente General, el Informe de Comisario correspondiente a este mismo periodo la Junta General se pronuncie en relación con los documentos presentados, A continuación, Interviene compañía GRUPO DEGFER CIA. LTDA., a través de su Gerente General Señora Lucía Del Pilar Fernández Avellaneda, quien pide que por secretaría se de lectura al informe de Gerencia e Informe de Comisario. Una vez cumplido dicho requerimiento, los asistentes proceden a analizar cada uno de los aspectos señalados en los informes. Tras los comentarios y explicaciones del caso y no habiendo ninguna objeción al respecto, Los accionista presentes quienes en su orden, menciona que esta Junta General apruebe la documentación e información que ha sido previamente analizada.

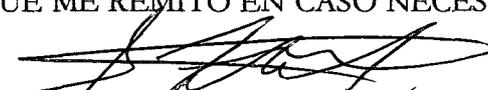
QUÓRUM DECISORIO Y RESOLUCIONES:

Luego de las deliberaciones de rigor, esta Junta General, acogiendo las recomendaciones presentadas por la administración de la compañía, y existiendo el quórum decisorio necesario, decide adoptar las siguientes RESOLUCIONES:

3. Aprobar por unanimidad el Balance General y Estados de Pérdidas y Ganancias de la compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2015, y aprobar el informe de Gerencia General y Comisario referente al mismo periodo anual.
4. Las Utilidades reflejadas en el Balance serán repartidas de acuerdo a los que manda la Ley.

Evacuando que ha sido el orden del día señalado para esta reunión, la Directora concede un momento de receso para la elaboración de acta respectiva, Una vez cumplido este requerimiento, se reinstala la sesión y por Secretaría se da lectura del acta respectiva, cuyo texto se lo aprueba sin ninguna objeción. No habiendo ningún otro aspecto que tratar, se declara concluida la presente sesión de Junta General Ordinaria y Universal de la compañía FRESCODEGFER S.A., firmando para constancia de los allí presentes FDO.) Sra. LUCIA FERNANDEZ AVELLANEDA, Gerente General de HOLDING FADEGFER Cía. Ltda. y GRUPO DEGFER Cía. Ltda. – Accionistas.- FDO.) Sr. GINNO ANDRES DE GENNA FERNANDEZ, Gerente General de PESCADEGFER CÍA. LTDA., Accionista.- FDO) Sr. ALDO DE GENNA FERNANDEZ, Gerente General de FRESCODEGFER S.A.-

CERTIFICO QUE EL TEXTO DEL ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS QUE ANTECEDE, ES IGUAL A SU ORIGINAL QUE REPOSA EN LOS LIBROS SOCIALES DE LA COMPAÑIA, A LOS QUE ME REMITO EN CASO NECESARIO. MANTA, MARZO 30 DEL 2016.


Ab. Riskee Renee Vera Vivás.
Secretario ad-hoc de la Junta.